

Panamá, 14 de febrero de 2019
No. 120 -19 GAF – ENA

Honorable Señor
Franz O. Wever Z.
Secretario General
ASAMBLEA NACIONAL
E. S. D.

Estimado Señor Secretario:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 198 de la Constitución Política y la Ley 6 de 2002 que instruye que las empresas del Estado rindan un informe anual de gestión, tenemos a bien presentar el siguiente informe haciendo una breve reseña de los antecedentes de ENA y su rol como administradora de las concesiones de las autopistas de peaje señalando los principales logros del periodo 2018.

Acompañamos en este documento nuestra respuesta a lo solicitado según el Artículo 26 de la Ley 6 de 2002:

1. Número de solicitudes de información presentadas a la institución.	0
2. Número de Solicitudes Resueltas.	0
3. Una lista de todos los actos administrativos sometidos a la participación ciudadana con un informe de las observaciones y las decisiones finalmente adoptadas.	N/A

Cabe destacar que la información de ENA y las concesionarias puede ser accedida a través de la página web: www.enacorredores.com, incluyendo los Estados Financieros de ENA y las sociedades concesionarias.

Sin otro particular, se despide de usted.

Atentamente,



Roxana Cárdenas
GERENTE GENERAL

INFORME DE GESTIÓN EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTA, S.A. **(ENA) - PERIODO 2018**

ANTECEDENTES

La Ley 76 de 15 de noviembre de 2010, ordena la creación de la Empresa Nacional de Autopista, S.A., (ENA) estableciéndola como una sociedad anónima regida por la Ley de Sociedades Anónimas, sujeta a las limitaciones contenidas en el marco regulatorio establecido en dicha Ley, en los reglamentos que se dicten en su desarrollo y en las normas del Código de Comercio aplicables a las sociedades anónimas.

La misión inicial de ENA fue la adquisición de las sociedades concesionarias del Estado para la construcción, conservación, mantenimiento, administración, financiación y explotación, por sí, de carreteras y autopistas de peaje o tarifa, y sus respectivas instalaciones y elementos accesorios y de servicios auxiliares destinados a la cobertura de los usuarios de las citadas vías y del tráfico que discurra por estas.

La estructuración del financiamiento necesario para la compra de las sociedades concesionarias de autopistas se realizó con fundamento en lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 76 de 2010, la cual permite a ENA dar sus bienes o los de sus subsidiarias en garantía, así como estructurar fideicomisos de administración, inversión y/o garantía y aportarles bienes y activos a sus patrimonios tanto de ENA como de sus subsidiarias.

En lo que respecta a las concesiones las mismas son otorgadas conforme la Ley 5 de 15 de abril de 1988, por la cual se establece y regula el sistema de ejecución de obras públicas por el sistema de concesión administrativa y los Contratos de Concesión Administrativa suscritos entre las Concesionarias y el Estado.

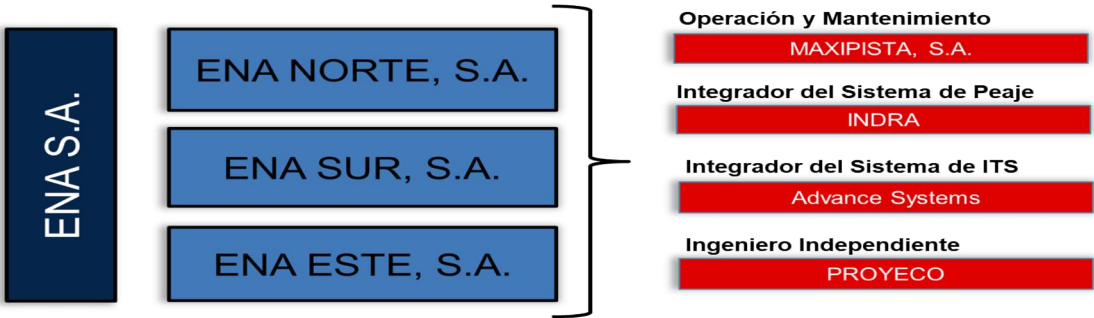
Mediante Ley 49 del 26 de octubre de 2016 se reforman los artículos 2 y 25 de la Ley 76 de 15 de noviembre de 2010, que autoriza la creación de ENA con el objeto de optimizar el desarrollo del sistema de carreteras, autopista de peaje o tarifa, puentes, vías de acceso y/o cualquier obra de infraestructura vial, otorgándole facultades para crear empresas subsidiarias para la ejecución de obras de infraestructura pública de interés nacional. Estas actividades podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo directo o modo indirecto por ENA.

ADMINISTRACIÓN DE ENA Y DE LAS CONCESIONARIAS

ENA, S.A. es una sociedad anónima con capital 100% del Estado dirigida por una Junta Directiva constituida por siete miembros designados conforme lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 76 de 2010. ENA cuenta con un Gerente General designado por el Ejecutivo. (Ver sección de Junta Directiva)

Los ingresos de ENA son producto de los honorarios que recibe por la administración de las autopistas de peaje Sur, Norte y Este, los cuales son pagados por el perteneciente fideicomiso. Su presupuesto es incorporado al Presupuesto de la Nación y sólo contempla los gastos de funcionamiento bajo el control y fiscalización de la Contraloría General de la República.

La función principal de ENA es administrar las concesiones de las autopistas de peaje conforme a contratos de concesión. Actualmente la empresa maneja las concesiones de los Corredores Sur (ENA Sur, S.A), Norte (ENA Norte, S.A) y Este (ENA Este, S.A).



Los corredores fueron construidos en estructura de pavimento rígido (hormigón), con un ancho promedio de carriles de 3.60 metros, con un ancho de hombro promedio de 2.80 metros, que permite transitar a una velocidad de hasta 110 Km/hora. Ver abajo mapa con la ubicación de los 3 corredores.



	Longitud (km)	Número Casetas	Fecha expiración concesión
Corredor Norte	36.1	62	2029
Corredor Sur	19.76	42	2048
Corredor Este	9.80	12	2045
TOTAL	65.66	116	

Para la eficiente operación de los corredores, ENA subcontrata los servicios de varias empresas expertas en servicios estratégicos indispensables para el funcionamiento de las autopistas, entre los cuales están:

- i) Maxipista, S.A., encargada de la operación de los tres corredores. Cuentan con un equipo de más de 450 personas encargados de gestionar los mantenimientos de los corredores (mayor y menor), administración del centro de llamadas (call center), centros de atención al cliente, instalación de los TAGS de los “Panapass”, asistencia vial a los corredores y afiliación de los clientes, entre otros.
- ii) INDRA, proveedor y administrador del sistema de telepeajes automatizado utilizado en los tres corredores.
- iii) Advance Systems Supplies, proveedor del sistema de videovigilancia de los tres corredores;
- iv) Proyeco: ingeniero independiente a cargo de la supervisión de los mantenimientos de infraestructura y obra civil, velando que se cumplan los compromisos contractuales.

JUNTA DIRECTIVA

Las sociedades concesionarias tienen una Junta Directiva conformada por los mismos miembros de la Junta Directiva de ENA, la cual otorgó al Gerente General de ENA poder especial para su administración. En agosto de 2017 se designó como Gerente General de ENA, S.A. a la Ingeniera Roxana M. Cárdenas Angulo.

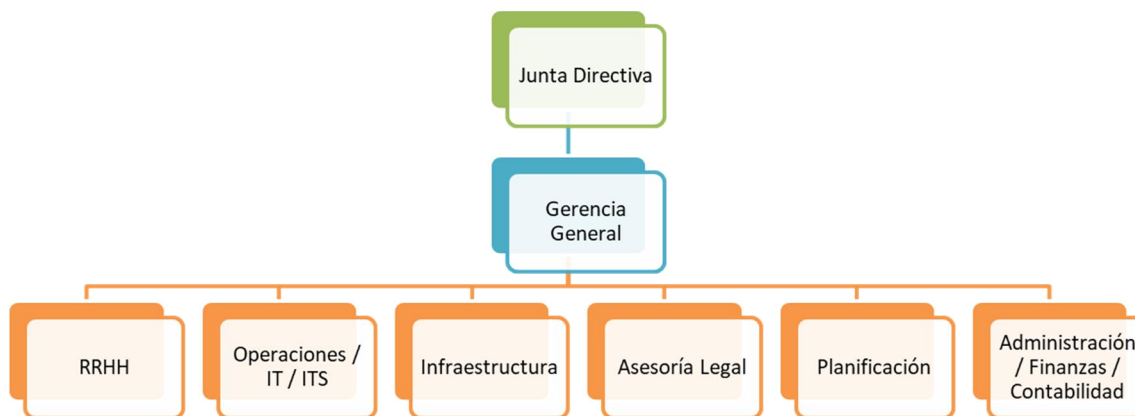
Al 31 de diciembre de 2018 la actual Junta Directiva de ENA está conformada por:

- ❖ Ing. Ramón Arosemena Crespo **Presidente (Ministro del MOP)**
- ❖ Ing. Fernando Sosa Arango **Vicepresidente (Rep. del Ejecutivo)**
- ❖ Ing. José Quijano Durán **Secretario (Representante del Ejecutivo)**
- ❖ Ing. Gilbert Malloj Tamayo **Sub Secretario (Representante de CCIAP)**
- ❖ Sra. Zelideth Rosales **Sub Secretario (Rep. de los Trabajadores)**
- ❖ Ing. Rogelio Robles **Representante CGR (sin derecho a voto)**

Actualmente existen dos puestos vacantes dentro del Directorio; un representante de la CAPAC y un representante del Ejecutivo.

ORGANIGRAMA

Al 31 de diciembre de 2018, ENA tiene 21 empleados en planilla, de una planilla total autorizada de 32 empleados. A continuación, el organigrama de los diferentes departamentos que componen la estructura organizacional de ENA:



Del total de colaboradores, un 52% de la fuerza laboral de ENA corresponde a mujeres, que en su mayoría trabajan en las áreas de asesoría legal, administración, finanzas y contabilidad.

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS PERIODO 2018

A. RESULTADOS FINANCIEROS Y AFOROS VEHICULARES

La siguiente información de ENA y sus concesionarias es publicada trimestralmente a través de la página web www.enacorredores.com, incluyendo nuestros estados financieros, los cuales son revisados trimestralmente y auditados anualmente por Deloitte, auditores externos independientes.

1. ENA SUR:

a. Resultados Financieros ENA SUR

	Cifras Históricas	
	En Proceso de Auditorio	Auditadas
INGRESOS	31.Dic.2018	31.Dic.2017
Ingresos por Peaje	73.194.288	71.868.883

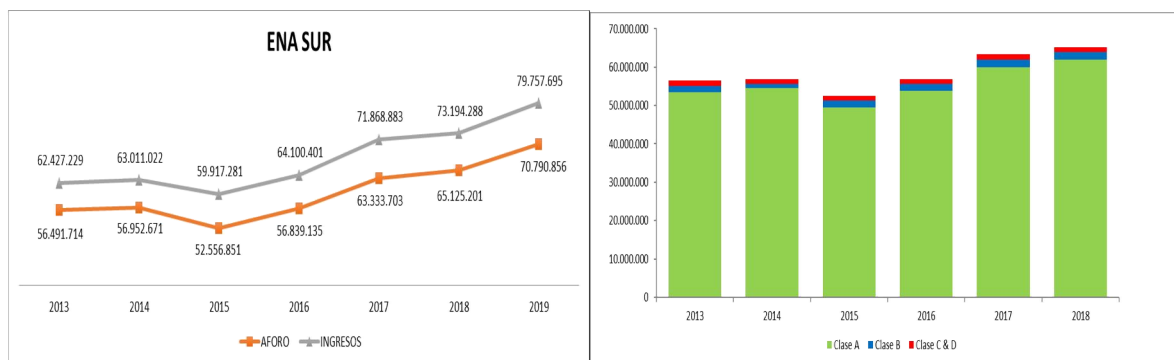
Variaciones	
Histórico 2018 vs. 2017	
1.325.405	1,8%

	31.Dic.2018	31.Dic.2017
GASTOS		
Mantenimiento Mayor	(4.656.489)	(4.805.295)
Mantenimiento Menor	(8.036.449)	(7.960.500)
Gastos Generales & Administrativos	(3.377.308)	(2.729.968)
EBITDA	60.468.801	59.326.034
Amortización Activo Intangible	(5.832.687)	(8.439.557)
Intereses	(10.063.832)	(12.266.229)
Impuesto	(5.571.535)	(4.758.525)
Utilidad Neta	39.000.746	33.861.723
EBITDA / Total Revenues	78,7%	78,9%

Histórico 2018 vs. 2017	
148.806	-3,1%
(75.949)	1,0%
(647.340)	23,7%
1.142.767	1,9%
2.606.870	-30,9%
2.202.397	-18,0%
(813.010)	17,1%
5.139.023	15,2%

b. Aforos ENA SUR

Durante el año 2018, se registró en el Corredor Sur un aforo vehicular de 65.1 millones de tránsitos lo cual representó un aumento de **2.66%** en relación al año 2017. Del total de aforos durante el 2018, el 95% pertenecen a Vehículos Tipo A (Carros y Motos), 3% Vehículos Tipo B (Buses) y 2% Vehículos Tipo C & D (Camiones de 6-10 ruedas y Camiones de > 10 ruedas, respectivamente).



2. ENA NORTE

a. Resultados Financieros ENA NORTE

	Cifras Históricas	
	En Proceso de Auditorio	Auditas
INGRESOS	31.Dic.2018	31.Dic.2017
Ingresos por Peaje	86.018.211	81.697.787

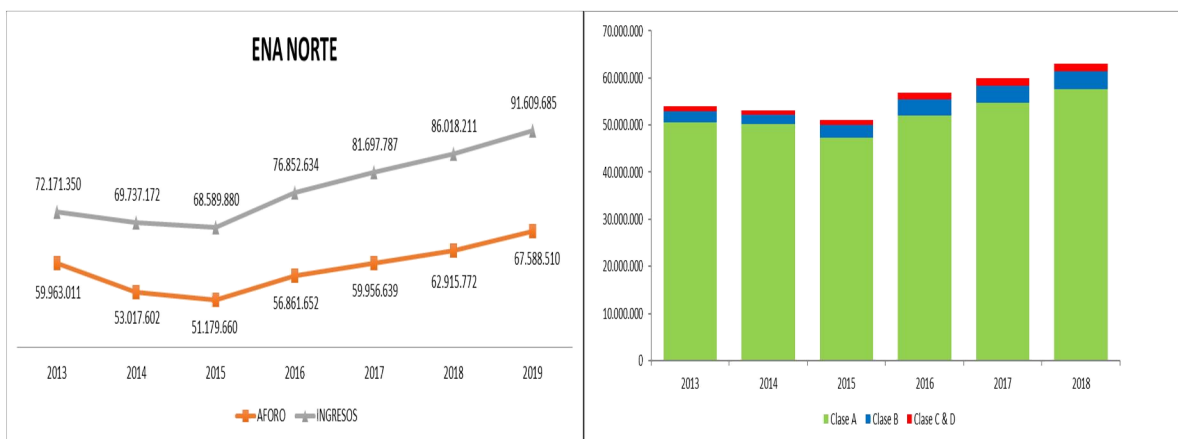
Variaciones	
Histórico 2018 vs. 2017	
4.320.424	5,3%

	31.Dec.2018	31.Dec.2017
GASTOS		
Mantenimiento Mayor	(9.268.569)	(6.551.785)
Mantenimiento Menor	(9.509.585)	(9.040.906)
Gastos Generales & Administrativos	(701.059)	(1.194.939)
EBITDA	66.548.301	64.865.417
Amortización Activo Intangible	(33.926.656)	(32.708.014)
Intereses	(20.758.182)	(22.920.118)
Impuesto	(1.482.933)	(1.154.661)
Utilidad Neta	10.380.530	8.082.624
EBITDA / Ingresos Totales	77,0%	79,1%

Histórico 2018 vs. 2017	
(2.716.784)	41,5%
(468.678)	5,2%
493.880	-41,3%
1.682.883	2,6%
(1.218.642)	3,7%
2.161.937	-9,4%
(328.272)	28,4%
2.297.906	28,4%

b. Aforos ENA NORTE

En el 2018, el Corredor Norte registró un aforo vehicular de 62.9 millones de tránsitos lo que representó un aumento de **4,94%** en relación al año 2017. Del total de aforos durante el 2018, el 92% pertenecen a Vehículos Tipo A, 6% Vehículos Tipo B y 2% Vehículos Tipo C & D.



Tipo A	Vehículos y Motos
Tipo B	Buses
Tipo C	Camiones de 6-10 ruedas
Tipo D	Camiones > 10 ruedas

3. ENA ESTE

a. Resultados Financieros ENA ESTE

Cifras Históricas		
	En Proceso de Auditorio	Auditas
INGRESOS	31.Dic.2018	31.Dic.2017
Ingresos por Peaje	20.655.818	16.449.404

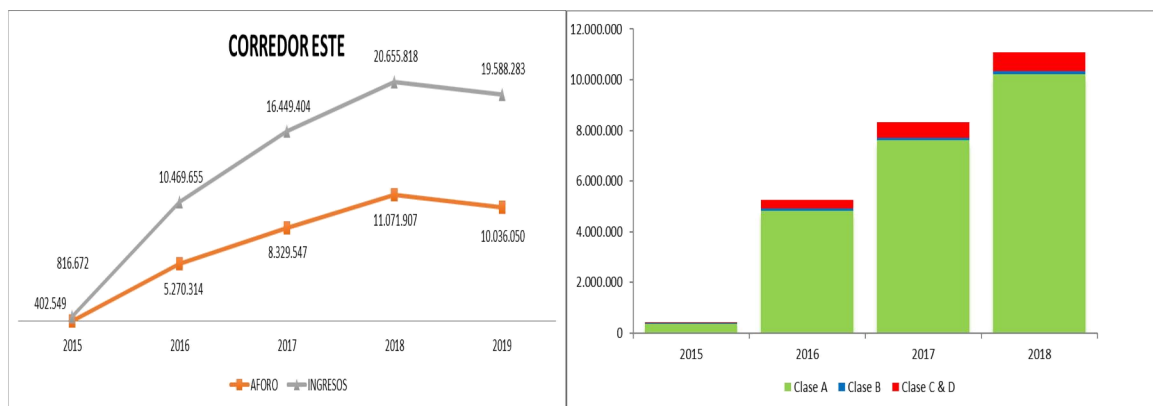
Variaciones	
Histórico 2018 vs. 2017	
4.206.414	25,6%

GASTOS	31.Dic.2018	31.Dic.2017
Mantenimiento Mayor	(700.855)	(957.640)
Mantenimiento Menor	(1.746.558)	(1.742.616)
Gastos Generales & Administrativos	(2.279.895)	(1.729.343)
EBITDA	17.215.759	12.028.532
Amortización Activo Intangible	(12.355.167)	(12.189.724)
Intereses	(12.720.000)	(12.720.000)
Impuesto	-	-
Utilidad Neta	(7.859.409)	(12.881.192)
EBITDA / Total Revenues	77,9%	72,4%

Histórico 2018 vs. 2017	
256.785	-26,8%
(3.942)	0,2%
(550.552)	31,8%
5.187.227	43,1%
(165.443)	1,4%
-	0,0%
-	-
5.021.783	-39,0%

b. Aforos ENA ESTE

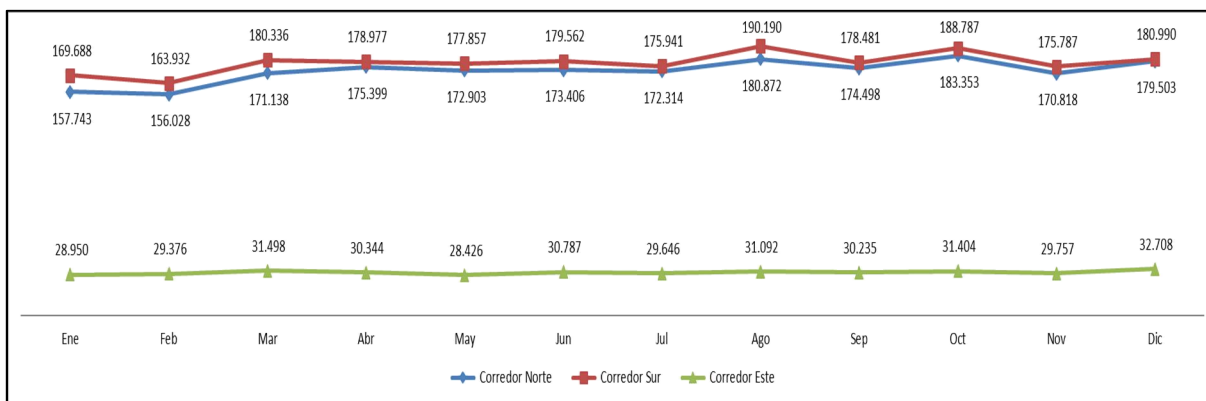
El Corredor Este en el 2018 registró un aforo vehicular de 11 millones de tránsitos vehiculares lo que representó un aumento de **32.40%** en relación al año 2017. El Corredor Este inició operaciones en octubre del 2015. Del total de aforos durante el 2018, el 92% pertenecen a Vehículos Tipo A, 1% Vehículos Tipo B y 7% Vehículos Tipo C & D.



Tipo A	Vehículos y Motos
Tipo B	Buses
Tipo C	Camiones de 6-10 ruedas
Tipo D	Camiones > 10 ruedas

AFORO PROMEDIO DIARIO POR CORREDOR AÑO 2018

La siguiente tabla muestra los “Aforos Promedios Diarios”, registrados mes a mes durante el año 2018 para los tres corredores. Los meses que registran los mayores tránsitos son agosto y octubre, y los menores tránsitos se registran en los meses de enero y febrero. El aforo promedio diario del 2018 por corredor es de 172,331 para Corredor Norte, 178,377 para Corredor Sur y 30,352 para el Corredor Este.



Factores que contribuyeron al crecimiento de aforos en los corredores en el 2018:

El crecimiento del aforo en los corredores en el año 2018 en relación al 2017 estuvo impactado positivamente por:

- La implementación de sistema OCR (*Optical Character Recognition*) o de reconocimiento automático de placas desde finales del 2016 que permite la lectura de las placas de vehículos mediante el reconocimiento óptico de caracteres en imágenes. De esta forma se reduce el riesgo de lectura errónea o nula de los TAG Panapass disminuyendo considerablemente el porcentaje de pérdida de ingreso.
- La construcción de la Línea 2 del Metro, la cual ha congestionado o cerrado parcialmente algunos carriles de la Avenida Domingo Díaz desde mediados del 2017. Mucho de este tráfico se ha desplazado a los corredores buscando una vía de salida ante la fuerte congestión de esta arteria vehicular.
- Las mejoras realizadas en el centro de control y monitoreo a través de la instalación de cámaras domo HD con visión de 360 grados y zoom óptico de 30x para obtener imágenes en tiempo real de todos los eventos que ocurran en el 80% de los corredores. Esto ha permitido mejorar el control y monitoreo de obras, accidentes y los servicios de asistencia y han permitido mejorar el flujo expedito en los corredores, incrementando de esta forma el aforo por las casetas de peaje.
- Los trabajos para la habilitación a tres carriles durante las horas pico que son adecuaciones a la vía y que forman parte del proyecto de carriles exclusivos, obra gestionada por el MOP y en ejecución hasta mediados del 2019.

B. ESTADO DE LA DEUDA

La compra de las sociedades concesionarias de autopistas de peaje de los Corredores Norte y Sur y el financiamiento para la construcción de la Fase IIB del Corredor Norte, el Tramo Gonzalillo Pedregal y la adquisición del Sistema de Peaje (Panapass) concesionado a ENA Este, S.A., se obtuvo mediante la estructuración de tres emisiones de bonos, a las que se les ceden al respectivo Fideicomiso de Emisión, Administración y Garantía los derechos de las concesiones.

Estado de la Deuda al 31 de diciembre 2018

En Millones de Balboas

Concesionaria	Monto Inicial	Tasa	Fecha de Vencimiento	Saldo al 31.12.18	% Deuda Remanente	Tipo de Emisión
ENA SUR	395			161	41%	Internacional
A	170	5,75%	2025	106	62%	
B	225	5,25%	2025	55	24%	
ENA NORTE	600	4,95%	2028	399	67%	Internacional
ENA ESTE	212	6,00%	2024	212	100%	Local
TOTAL	1.207			772	64%	

En el Corredor Sur, Scotiabank (Panama) S.A., actuando en su calidad de Fiduciario del ENA SUR Trust, es el titular del 100% de las acciones de ENA SUR, S.A. y de todos los activos de la sociedad, en beneficio primario del "Indenture Trustee" (Bank of New York Mellon), quien representa a la mayoría de los compradores de los bonos que fueron emitidos para la compra de las concesionarias, y en beneficio secundario y final de ENA, S.A., hasta tanto se mantenga la deuda.

En el Corredor Norte, el accionista es BANISTMO como Fiduciario del Fideicomiso ENA NORTE, siendo el titular del 100% de las acciones de ENA NORTE, S.A., y de todos los activos de la sociedad en beneficio primario del "Indenture Trustee" (Bank of New York Mellon), quien representa a la mayoría de la inversión privada utilizado para la compra, en beneficio secundario y final de ENA, S.A., hasta tanto se mantenga la deuda.

En la concesión otorgada a ENA ESTE, S.A., el titular del 100% de sus acciones es BANISTMO en su calidad de fiduciario del Fideicomiso ENA ESTE, al igual que de todos los activos de la sociedad en beneficio primario de los inversionistas de bonos ENA ESTE y en beneficio secundario y final de ENA, S.A.

El principal derecho cedido a los Fideicomisos ENA Norte, ENA Sur y ENA Este, es el de recibir todos los ingresos de peaje generados por los respectivos corredores. Los mismos se utilizan para sufragar los gastos mensuales de operación, mantenimiento menor, mantenimiento mayor de los corredores y el saldo total remanente en el respectivo pago de servicio de la deuda de la emisión de bonos.

ENA, S.A. tiene la obligación de remitir reportes mensuales de administración de cada fideicomiso a los fiduciarios locales, al Indenture Trustee (Bank of New York Mellon) y calificadoras de riesgo de cada emisión.

Adicionalmente, ENA, S.A. debe remitir trimestralmente la revisión de los Estados Financieros No Auditados y anualmente los Estados Financieros Auditados de las concesionarias a los fiduciarios locales, al Indenture Trustee (Bank of New York Mellon), calificadoras de riesgo de cada emisión, Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría General de la República.

C. CALIFICACIONES DE RIESGO

En el año 2018 y en cumplimiento a los contratos de administración y servicio de las concesiones de autopista de peaje se recibieron las siguientes calificaciones de riesgo:

Calificación de Riesgos

Corredor	Calificadora	2018	
		Calificación	Perspectiva
ENA SUR	Standard & Poors	BBB	Estable
	Fitch	BBB	Estable
ENA NORTE	Moody's	Baa3	Estable
	Fitch	BB+	Estable
	Standard & Poors	BBB	Estable
ENA ESTE	Fitch	BB-	Estable
	Equilibrium	AA	Estable

Corredor Sur

Durante el año 2018 Standard & Poors emitió la calificación de riesgo para el año 2017, manteniendo su calificación **BBB** (grado de inversión), con perspectiva **estable** en base al desempeño financiero en 2017. Igualmente, Fitch Ratings mantuvo su calificación **BBB** (grado de inversión), con perspectiva **estable** como reflejo del incremento positivo del aforo en los últimos meses.

Corredor Norte

En el 2018 Corredor Norte mantuvo la calificación (grado de inversión) de Moody's, Fitch y Standars & Poors con perspectiva **estable**, fundamentados, según su análisis, en las tendencias de crecimiento del aforo el cual se ve impactado principalmente por el continuo crecimiento económico del país y el crecimiento poblacional en el sector este de la Ciudad de Panamá.

Corredor Este

Para el año 2018, **Equilibrium** ratificó la calificación de riesgo en la categoría **AA.pa** y mantuvo la perspectiva de **estable**, sustentado en la tendencia de crecimiento en los ingresos por el cobro de peajes generados en función al mayor número de aforos que se observan históricamente mes a mes. La calificación de riesgo de Corredor Este por parte de **Fitch** se mantuvo en **BB-**, mejorando la perspectiva de **negativa** a **estable**.

D. OPERACIÓN, RECAUDACIÓN Y MOROSIDAD

La implementación de sistema automático de telepeaje Panapass en el año 2015, que tuvo como finalidad la unificación de las plataformas tecnológicas de los Corredores Sur, Norte y Este y la eliminación de las tarjetas de aproximación y cobros en efectivo para todas las casetas de peaje, dio como resultado el surgimiento de clientes Panapass Postpago y Prepago.

1. Tags Activos

Al cierre del año 2018, hay 536,676 tags de Panapass activos en el sistema, de los cuales el 82.6% son tags de Prepago Puro, 9.2% Prepago Recurrente, 7.7% Postpago y 0.5% Exonerados.

2. Recaudación

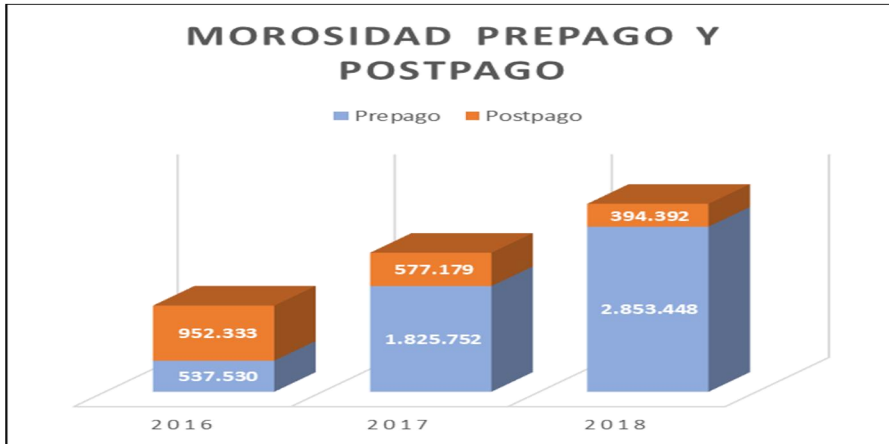
Durante el 2018 se observa un incremento en la distribución y participación de entidades recaudadoras, con un total de 3,696 diferentes puntos de recaudación. En la actualidad ENA realiza sus recaudos a través de Banca en Línea (44%), Cajeros en Supermercados (21%), Punto Pago (20%), Tarjetas de crédito (11%) y ATMs (3%).

Puntos de Recaudación	
Banca en Línea (Bancos Registrados)	10
Cajeros Clave (ATM)	2.500
Punto Pago	900
Supermercados	296
Total	3.706

3. Morosidad Prepago y Postpago

La morosidad de clientes Prepago, es decir, aquellos clientes que deben efectuar una recarga previa al uso de los corredores, incrementó en 56% durante el año 2018. Sin embargo, la morosidad de clientes Postpago, es decir, aquellos clientes que se encuentran afiliados a través de una tarjeta de crédito, disminuyó en el 2018 en un 32%, de B/. 577,179 en diciembre 2017 a B/. 394,392 en diciembre 2018.

Morosidad (En Balboas)	2016	2017	2018	Var
Prepago	537.530	1.825.752	2.853.448	56%
Postpago	952.333	577.179	394.392	-32%
Total	1.489.863	2.402.931	3.247.840	35%



Medidas que están siendo implementadas para disminuir la morosidad de clientes Prepago:

Como resultado del incremento de la morosidad registrada en las cuentas Panapass de clientes de Prepago, ENA adelanta las siguientes medidas para tratar de revertir dicha situación:

- Revisión masiva de la base de datos para actualizar información de contacto de usuarios.
- Operativos de tránsito con personal de la ATTT.
- Contratación de servicios de cobranza para enfatizar el cobro, y disminuir la morosidad de clientes de Prepago.
- Reportes de clientes morosos a la APC.
- Gestión de cobros de montos altos por medio de procesos legales.
- Incremento de propagandas en corredores y redes sociales para incentivar pagos de cuentas morosas.
- A partir del 1 de febrero de 2019, las nuevas afiliaciones de Panapass deberán proporcionar copia de Registro Único Vehicular y copia de Póliza de Seguro del auto a afiliar, la cual permitirá tener más información del cliente que utiliza los servicios de las concesionarias.

4. Multas Electrónicas

A partir del 18 de junio del 2017 entro en vigencia la Resolución AL 154 del 26 de abril de 2016 por medio de la cual ENA queda facultado a suministrar a la ATTT el registro de la lectura de todos los tránsitos que se hayan realizado en los corredores cuando la placa identificada no tenga saldo suficiente para circular por los corredores.

Esta medida ha tenido un impacto más significativo con los clientes de Postpago que en los clientes Prepago, ya que para este último grupo continúa incrementando los niveles de morosidad en ENA. Durante el año 2018 ENA reportó a la ATTT un poco más de 1 millón de tránsitos con saldos insuficientes.

E. INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y OPERACIÓN

Durante el año 2018 ENA realizó obras de Mantenimiento Mayor de B/. 20.2 Millones, invertidos en tareas de infraestructura y obra civil (78%) y del sistema de ITS (22%), cuyo gasto se ejecutó en el Corredor Norte (54%), Sur (36%) y Este (7%). En los Anexos I y II se muestran los detalles de las principales inversiones ejecutadas durante el año, para trabajos de infraestructuras, obra civil, IT e ITS.

Infraestructura:

En el 2018 las siguientes actividades se realizaron como parte de los trabajos de Mantenimiento Mayor en infraestructuras y obra civil:

- Reposición de losas de pavimento de hormigón en el Corredor Norte
- Nivelación asfáltica en varios tramos de vías en el Corredor Norte y Sur
- Sellado de juntas y grietas en pavimento de hormigón en los tres corredores: Norte, Sur y Este
- Mejoras en la señalización vertical y horizontal en los tres corredores: Norte, Sur y Este
- Limpieza de obras de drenajes, incluyendo contracunetas, en los tres corredores: Norte, Sur y Este
- Construcción de muros perimetrales a lo largo del alineamiento de los corredores Norte y Sur
- Reparaciones mayores de cubiertas y fascias en casetas del Corredor Norte
- Mantenimiento de puentes peatonales del km13.7, km14, km17 y Villa Lucre en área del Corredor Norte
- Mejoras en los sistemas de iluminación en los carriles de plazas y casetas en los corredores Norte y Sur
- Poda y tala de árboles en la servidumbre de los tres corredores: Norte, Sur y Este
- Instalación de amortiguadores de impacto en los corredores Sur y Este
- Estudio de auscultación de losas en los corredores Norte y Sur
- Estudio de seguridad vial en los tres corredores: Norte, Sur y Este
- Estudio de taludes críticos en el corredor Norte

Además, en mayo de 2018, se da inicio a los trabajos para el “Estudio, Diseño y Construcción del Proyecto de Rehabilitación Estructural del Tramo Marino del Corredor Sur”. El proyecto fue adjudicado al consorcio ICONSA-PCS la cual tiene experiencia en la ejecución de trabajos de rehabilitación de obras con estas características.

Tecnología – IT e ITS (*Intelligent Transportation Systems*):

Durante el 2018, las siguientes actividades fueron ejecutadas como parte del desarrollo y actualización de los sistemas tecnológicos implementados:

- Ampliación de la plataforma de Reporting del Sistema Electrónico de Cobro de Peaje “PANAPASS” de los corredores Norte, Sur y Este.
 - Implementando una infraestructura independiente y clusterizada para la BBDD (base de datos) de Reporting/ERP (Enterprise Resource Planning) y aplicativo de Reporting.
 - Integrando dos (2) nuevas cabinas de discos de última generación para la escritura de BBDD operacional y de reportes en el site principal de manera independiente.
 - Migrando la cabina actual del site primario al site secundario para ampliar su capacidad de almacenamiento.
 - Incorporando un nuevo componente de análisis.
- Ampliación del sistema de video vigilancia, poniendo en funcionamiento 20 nuevas cámaras de alta definición en los corredores, mejorando las capacidades de vigilancia de los corredores desde el centro de monitoreo.
- Auditorías al sistema Panapass con el objetivo de contratar nuevas tecnologías y dispositivos para mejorar el desempeño de los carriles de cobro, del sistema de reconocimiento de placas y del Back Office.
- Auditoría de seguridad a los sistemas de ENA con el fin de identificar falencias y requerimientos de mejoras en materia de seguridad informática.
- Implementación de varios desarrollos al sistema Panapass para mejoras de seguridad informática y manejo de información, que permitieron la entrada en septiembre de 2018 del web service de ENA.
- En la App de ENA, se implementó el sistema de pre-registro de Panapass, permitiéndole a nuestros clientes una atención más expedita en los centros de instalación de Panapass.
- Gestión junto con el MOP para apoyar en el proyecto de carriles exclusivos, específicamente en lo referente a la instalación, pruebas y configuraciones de dispositivos ITS, tales como: tableros de mensajería dinámicos, radares de velocidad y sistemas de detección de vehículos por microondas (MVDS).
- Rediseño de la página WEB ENA para la actualización de datos y su mejor visualización en conformidad con los requisitos establecidos por la ANTAI. Durante el año 2018, ENA mantuvo una calificación de 100 puntos (Calificación Máxima) en las calificaciones que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información publicada en la página web en cumplimiento a la Ley No. de 22 de enero de 2002.

Operaciones:

En el período 2018, las siguientes funciones fueron ejecutadas como parte de las actividades de operación en los corredores:

- Instalación de 135 mil nuevos tags de Panapass.
- Seguimiento en la estrategia de habilitar la mayor cantidad de entidades recaudadoras de Panapass con la finalidad de facilitar a los usuarios de distintas alternativas de recarga.
- Fortalecimiento de la relación de cooperación entre la ATTT y ENA para la confirmación de datos del Registro Único Vehicular (RUV), que permite que los clientes que solicitan una cuenta Panapass sean registrados con el RUV actualizado. Adicionalmente, esta información sirve para actualizar la información de la base de datos de ENA y de esta forma poder mejorar la gestión de cobros de saldos pendientes de pago.
- Un millón de notificaciones se enviaron a la ATTT para la colocación de boletas por transitar por los corredores con saldos insuficientes.
- Habilitación de la línea 191 de Asistencia Vial, la cual ayuda significativamente al mantenimiento del flujo y seguridad de nuestros usuarios; las estas llamadas son recibidas directamente en nuestro centro de monitoreo, con un promedio de asistencia vial diaria de 21 vehículos atendidos.
- Reforzamiento de la asistencia vial con operativos en conjunto con la Policía Nacional y la ATTT para agilizar el tráfico en los horarios pico del uso del corredor.
- Realización de operativos viales en conjunto con la ATTT y la Policía Nacional para detectar usuarios que circulan por los corredores sin tag de Panapass, sin placas y aquellos que no pagan por la utilización de los corredores.

F. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

En febrero de 2018 se crea el área de planificación y estrategia con el objeto de formular las unidades de negocio con la perspectiva de los corredores y su importancia en la gestión de transporte de la Ciudad de Panamá. Entre las principales acciones realizadas en el período 2018 se tiene a bien lo siguiente:

- Gestión para la elaboración, revisión y aprobación de los planos para la construcción del nuevo centro de monitoreo y control de ENA y la remodelación del Edificio Administrativo ubicado en el Corredor Sur.
- Realización de encuestas cara-a-cara y focus groups con la participación de los usuarios para evaluar la percepción en cuanto al manejo, operación y mantenimiento de los corredores por parte de la Empresa Nacional de Autopista, ENA.
- Coordinación con representantes del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA) y el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para establecer los procesos para el traspaso de los terrenos correspondientes al nuevo entronque Aeropuerto para que ENA pueda debidamente explotar, operar y mantener el bien traspasado como parte de la concesión de ENA Sur, S.A.
- Gestión para la afiliación de ENA a SUMARSE. A partir de octubre de 2018, ENA se afilia SUMARSE como parte de definir y desarrollar las estrategias claves empresariales en base a la responsabilidad social empresarial, y hacer partícipe las

acciones concretas a implementar por parte de la organización. Se realizan reuniones con los jefes y directores de la empresa para alinear los temas principales y se hace sesión de integración a la RSE con el equipo de trabajo administrativo y técnico de la empresa. Se espera la implementación y seguimiento de las estrategias claves a ser aplicadas a partir de 2019.

- Preparación del pliego de cargos y licitación para el Desarrollo de Procesos y Manual de Procedimientos de la Empresa Nacional de Autopista, con el objeto de establecer los procesos que se desarrollen para mejoras en las distintas actividades llevadas a cabo en las unidades del negocio de la empresa.
- Apoyo en la gestión del proyecto la Habilitación, Adecuación, Señalización para la Reclasificación a Tres Vías para Los Corredores Norte y Sur, obra ejecutada bajo la dirección del Ministerio de Obras Públicas (MOP).
- Preparación del acuerdo interinstitucional para la puesta en marcha del operativo de carriles exclusivos, el cual detalla los derechos y responsabilidades de ENA, TMP, ATTT y la Policía Nacional para el buen funcionamiento del operativo en los corredores. Una vez se materialice la fecha de finalización de los trabajos por parte del MOP, se dará inicio al uso del carril exclusivo en los corredores.
- Coordinación de las actividades para la ejecución de la participación ciudadana para el establecimiento de nuevas las tarifas, ajustes y equiparación en el Corredor Sur, en las casetas de Chanis (Hipódromo), Metro Park, Aeropuerto, Vía Israel y Punta Pacífica, en su modalidad de consulta pública, medio adoptado en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 6 de 2002.

G. RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En el año 2018, se crea el departamento de Recursos Humanos de ENA, cuya función principal es la de planificar, administrar, ejecutar, evaluar los programas que involucran al recurso humano y dictar las políticas necesarias y redactar los manuales y procedimientos del departamento. Entre los principales logros alcanzados durante el 2018 están:

- Se realizaron importantes contrataciones para reforzar la estructura organizacional, incorporando al equipo de trabajo de la institución talento nuevo en las áreas, técnicas, operativas y administrativas.
- Se levantaron los manuales de descripción de cargos, código de ética, reglamento interno y ordenamiento de los archivos de colaboradores, para el planteamiento de objetivos y levantamiento de indicadores que permitan una mejor evaluación de los empleados.
- Puesta en marcha del sistema de planilla PAY DAY, el cual automatiza la generación del pago a los colaboradores, logrando mayores controles contables en la ejecución del pago de la planilla.
- Se reforzó la comunicación con el personal a través de reuniones periódicas, tableros informativos, comunicación vía intranet, con la finalidad de generar un buen clima organizacional.

- Se organizaron múltiples actividades en pro del bienestar de los colaboradores de la institución, incluyendo charlas informativas sobre la prevención del cáncer, capsulas de salud, siembra de árboles, actividades en el mes de la patria, caminatas en pro de la niñez (FANLYC), todas ellas con la intención principal de lograr una mejor integración de los equipos de trabajo y contribuir con el desarrollo integral de los trabajadores.
- ENA se incorporó a SUMARSE, consolidándonos como una institución empresarialmente responsable, cuyo punto clave es la gestión del capital humano en el modelo de negocio de la empresa.

H. LEGAL

Durante el año 2018 se llevaron a cabo diferentes acciones y procesos legales en distintas áreas de la organización. A continuación, detallamos las principales actividades:

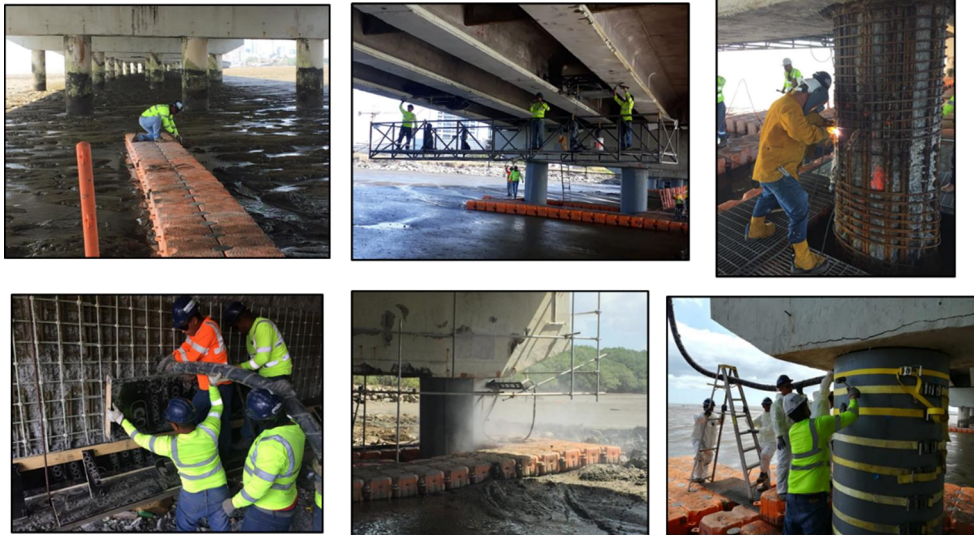
- Se trabajó en la defensa de la demanda de arbitraje interpuesta por Ingenieros Civiles y Asociados de Panamá, S.A., (ICA) en contra de ENA Este, S.A., en la cual reclaman costos adicionales por la construcción de la Fase IIB del Corredor Norte (Brisas del Golf hasta la 24 de diciembre); se espera tener un laudo arbitral dentro del primer semestre del 2019. ENA y sus abogados esperan una sentencia positiva a ENA.
- En coordinación con las diversas entidades públicas, se culminaron los primeros trasposos a la Nación de fincas indemnizadas por la construcción de la Fase IIB del Corredor Norte. Se logró la firma del 95% de los acuerdos de voluntades con los propietarios de inmuebles.
- Se procede con la gestión legal para la recuperación económica por daños ocasionados por terceros a la infraestructura y bienes de las concesionarias.
- Se trabajó con el Operador (Maxipista) y ENA en la adecuación de las actividades correspondientes al contrato de Operación y Mantenimiento de los tres corredores.
- Seguimiento de la gestión realizada por el ente concedente en relación al acuerdo de donación del terreno del Entronque Metro Park y Tocumen.

ANEXO 1

INFORME FOTOGRAFICO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR – INFRAESTRUCTURA REALIZADOS EN EL 2018 EN LAS CONCESIONARIAS BAJO LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTA, S.A.

Principales Trabajos

- Trabajos de rehabilitación de la subestructura del tramo marino en el Corredor Sur: como parte de los trabajos de rehabilitación del tramo marino, se continuaron con los trabajos de reparación de pilas, vigas y vigas cabeceras.



Corredor Sur

- Reposición de losas: se realizaron trabajos de reposición de losas en el Corredor Norte como parte del mantenimiento de la estructura de pavimento de la vía.



Corredor Norte

- Renivelación Asfáltica: se realizaron trabajos de renivelación asfáltica en los corredores Norte y Sur cuya función principal es la de eliminar las diferencias de elevación que pueden existir en las aproximaciones a los puentes y así mejorar el confort del conductor vehicular.



Corredor Norte



Corredor Sur

- Sellado de Juntas de Pavimento: durante el año se realizó, como parte de las labores de mantenimiento de los corredores Norte, Sur y Este el sellado de juntas de pavimento, cuya función principal es sellar las grietas que representan puntos débiles en las losas donde se pueden tener rupturas de las mismas.



Corredor Sur

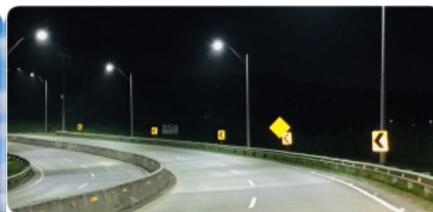


Corredor Norte



Corredor Este

- **Señalización Vertical:** se realizaron trabajos de reposición de señales verticales que sirven de información de tránsito a los usuarios de las vías de los corredores Norte, Sur y Este.



Corredor Norte



Corredor Sur

- Limpieza de Obras de Drenaje: se realizaron labores de limpieza de drenaje en los corredores Norte, Sur y Este que garantizan el libre paso de la escorrentía en los periodos de lluvia del año y evita inundaciones en la vía y en los colindantes, aguas arriba de la vía.



Corredor Norte



Corredor Sur



Corredor Este

- Cercado de la servidumbre: se realizaron trabajos de cercado en la servidumbre del corredor Sur, cuya función es la evitar invasiones y mantener la servidumbre de la vía para futuras ampliaciones.



Corredor Sur

- Construcción de Muros: se realizaron trabajos de construcción de muros en los corredores Norte y Sur, trabajos que nos ayudan a delimitar la servidumbre de la vía, preservar la seguridad de los usuarios y evitar la entrada de intrusos para efectuar actos de vandalismo. En el Corredor Norte, se realizó la construcción de muros y zampeados en la zona de Brisas del Golf y la Fula



Corredor Sur



Corredor Norte

- Reparación de techumbres y fascias de casetas de peaje: Se realizaron trabajos de reparación de techos y fascias en las casetas de peaje del Corredor Norte como parte del mantenimiento de las estructuras de la vía.



Corredor Norte

- Mantenimiento de puentes peatonales: se realizó el mantenimiento de los puentes peatonales del km13.7, km14, km17 y Villa Lucre que cruzan la troncal del corredor Norte.



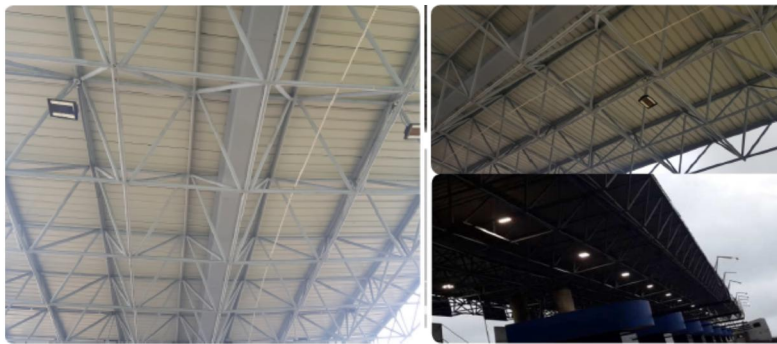
Corredor Norte

- Luminarias de Carriles en las plazas de peaje: se realizaron trabajos de iluminación en todos los carriles de las plazas de peaje del corredor Norte y Sur,
-
-
-
-
-
-
-

- los cuales son un componente importante de la seguridad en la vía.



Corredor Norte



Corredor Sur

- Poda y Tala de árboles: se realizaron trabajos de poda y tala de árboles que ayudan a garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.



Corredor Norte



Corredor Sur

- Instalación de Dispositivos de Seguridad: resultado de la auditoría de seguridad realizada en los corredores se empezó con los trabajos de instalación de dispositivos de seguridad en zonas negras de la vía.



Corredor Sur



Corredor Este

- Estudio de Auscultación de Pavimento: se realizó un estudio de auscultación del pavimento en los corredores Norte y Sur cuyos objetivos principales son los de determinar claramente los espesores de la estructura de pavimento, estado de las diferentes capas que componen esta estructura, nivel de confort de la vía, Índice de condición de pavimento y un plan de rehabilitación para los próximos 5 años de las losas de pavimento que representan gran parte del activo del corredor.

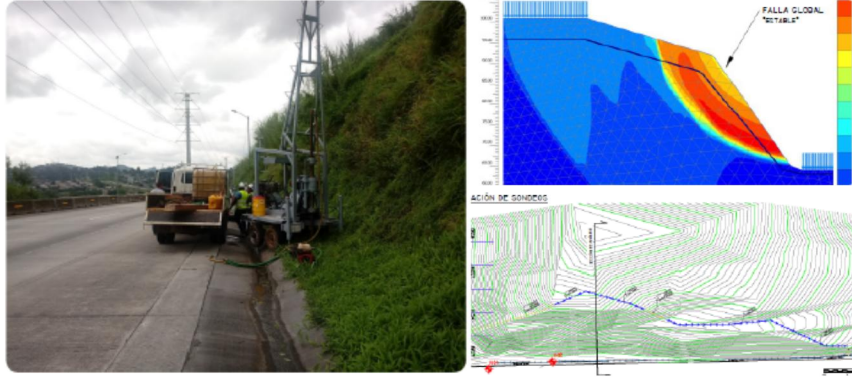


Corredor Sur



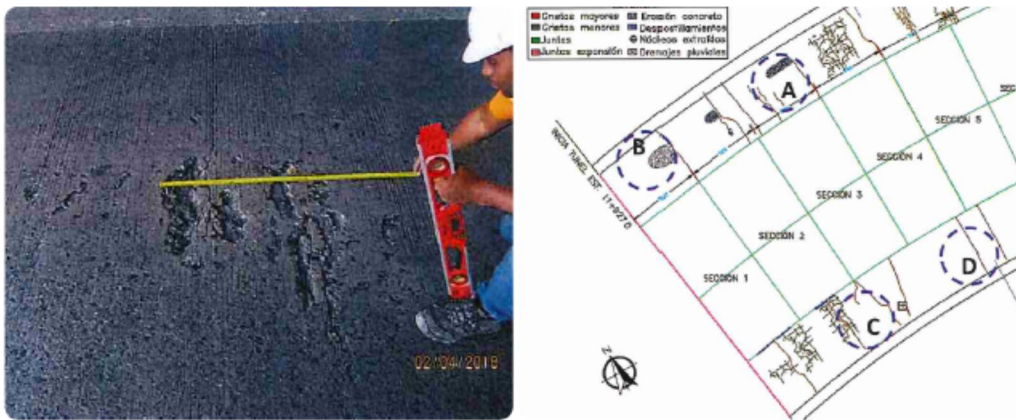
Corredor Norte

- Estudio de Taludes: se realizó un estudio de taludes en el corredor Norte para determinar las soluciones a implementar por temas de deslizamiento en los meses de lluvia.



Corredor Norte

- Estudio de estructuras en el túnel de las Esclavas: se realizó un estudio estructural del túnel de las esclavas del Corredor Sur para determinar el plan de acción de rehabilitación de la estructural.



Corredor Sur

Otros Trabajos

- Reemplazo de Barreras New Jersey: se realizó el reemplazo de barreras new jersey deterioradas en el Corredor Norte.



Corredor Norte

- Izado de viga de puente peatonal en Villa Lucre: se realizó el izado de una viga para puente peatonal en el ramal Villa Lucre que comunicará las comunidades de Altos de la Torre y El Crisol, Corredor Norte.



Corredor Norte

- Demolición de casetas en Brisas del Golf: se realizó la demolición de casetas en Brisas del Golf en el Corredor Norte para mejorar el paso de los vehículos articulados por las mismas. Estas casetas ya no se estaban en uso.



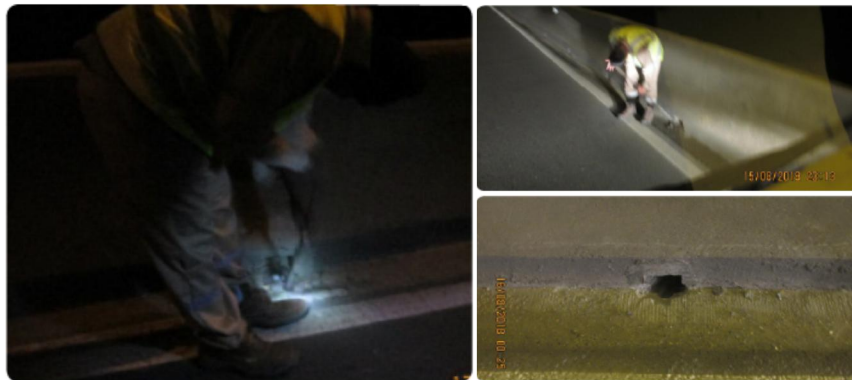
Corredor Norte

- Lavado Estructural de puentes y parapetos de estructuras: se realizaron las labores de mantenimiento de estructuras de puentes vehiculares.



Corredor Sur

- Limpieza de drenajes en el tramo marino: se realizaron trabajos de limpieza de drenajes en el tramo marino del corredor Sur.



Corredor Sur

- Iluminación: se realizaron labores de mantenimiento de luminarias en el Corredor Sur cuyo beneficio es el de contribuir a la seguridad de la vía.



Corredor Sur

- Desconchamiento de losas de pavimento: se realizaron trabajos de desconchamiento de losas en el Corredor Sur que garantizan la reparación de zonas en el pavimento estructural deterioradas.



Corredor Sur

- Reparación de carriles y cortinas: se realizaron trabajos de reparación en carriles de peaje y cortinas en el Corredor Sur para mejorar la lectura de los tags de cobro de peaje.



Corredor Sur

- Impermeabilización de cubiertas (techumbre): se realizaron trabajos de impermeabilización de techos en las plazas de peaje y edificios del Corredor Sur.



Corredor Sur

- Reparación en plazas de peaje: se realizaron trabajos en las casetas de peaje del Corredor Sur como parte del mantenimiento preventivo de la vía.



Corredor Sur

- Reparación de Muro: se realizó el trabajo de reparación de muro en el centro de instalación de tags en Atlapa.



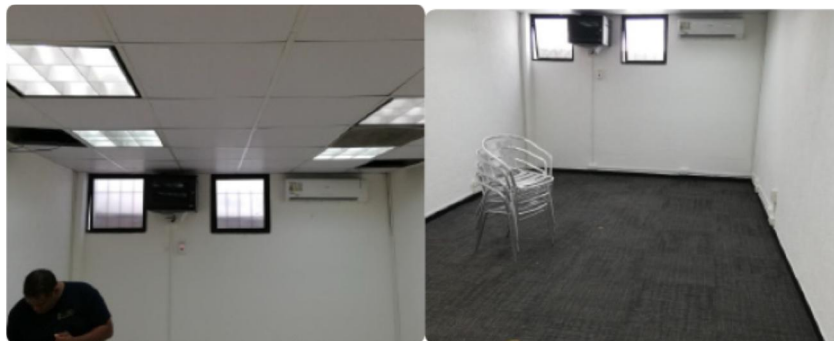
Centro de Instalación (CIS) Atlapa

- Adecuaciones a los estacionamientos del edificio de ENA en Vía Israel, Corredor Sur: como parte de la mejora y el acceso a los usuarios y colaboradores de ENA se realizaron mejoras a los estacionamientos del edificio.



Nuevos Estacionamientos – Edificio Vía Israel

- Adecuaciones internas en las oficinas de ENA Vía Israel: se realizaron trabajos de adecuación de oficinas en la sede central de nuestras oficinas en Vía Israel.



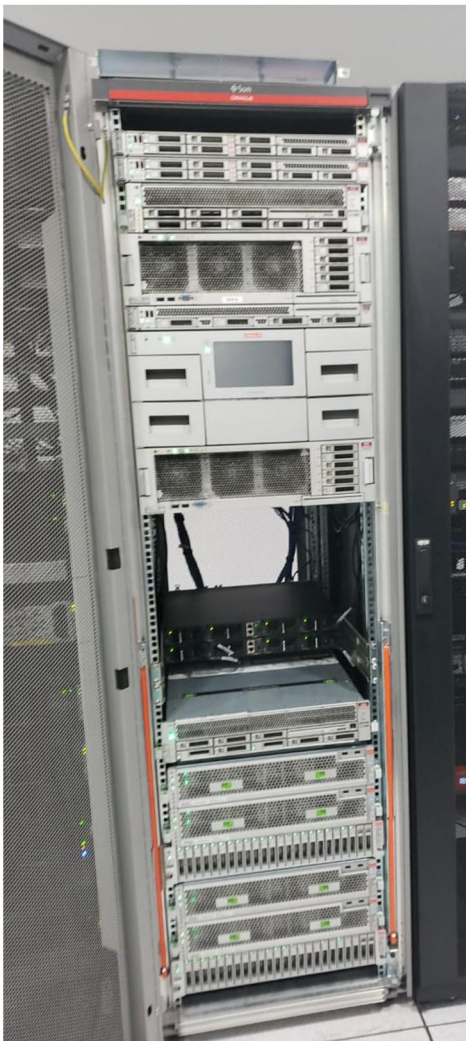
Remodelación Oficinas – Edificio Vía Israel

ANEXO 2

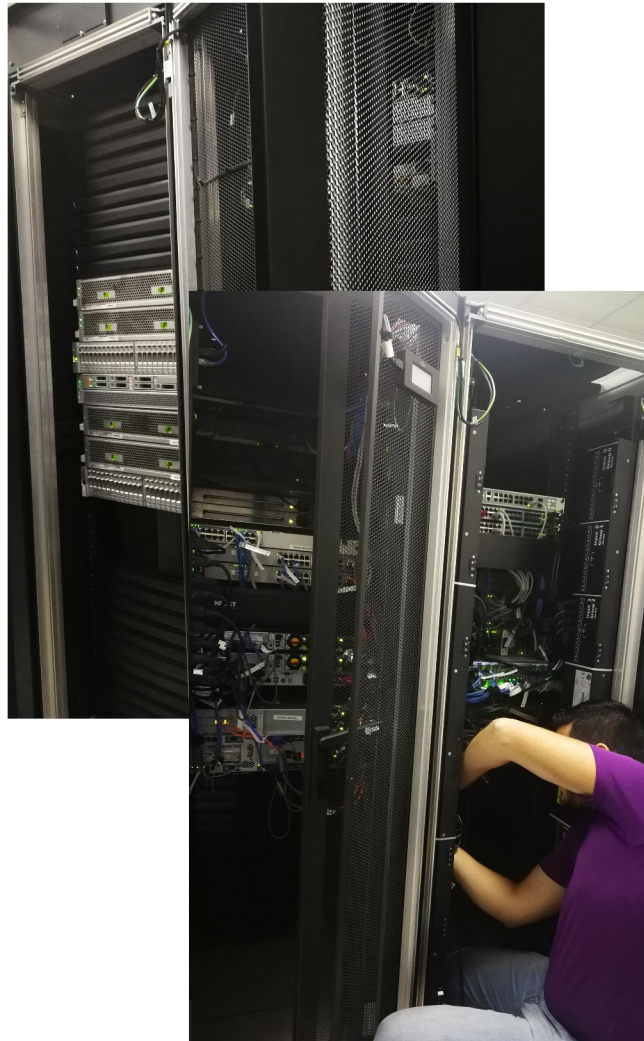
INFORME TÉCNICO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO IT/ITS REALIZADOS EN EL 2018 EN EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTA, S.A.

Principales Trabajos

- Ampliación de la plataforma de Reporting del Sistema Electrónico de Cobro de Peaje “PANAPASS” de los corredores Norte, Sur y Este.



Site Primario – ENA



**Site Secundario – Telecarrier
Clayton**

- Ampliación del sistema de video vigilancia, poniendo en funcionamiento 20 nuevas cámaras de alta definición en los corredores, mejorando las capacidades de vigilancia de los corredores desde el centro de monitoreo y migración al Sistema Video Expert.

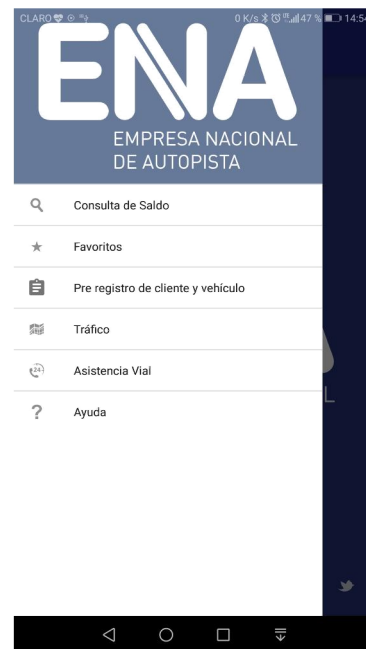


Sistema Video Expert – Centro de Monitoreo



Corredor Este

- Auditorías al sistema Panapass con el objetivo de contratar nuevas tecnologías y dispositivos para mejorar el desempeño de los carriles de cobro, del sistema de reconocimiento de placas y del Back Office.
- Auditoría de seguridad a los sistemas de ENA con el fin de identificar falencias y requerimientos de mejoras en materia de seguridad informática.
- Implementación de varios desarrollos al sistema Panapass para mejoras de seguridad informática y manejo de información, que permitieron la entrada en septiembre de 2018 del web service de ENA.
- En la App de ENA, se implementó el sistema de pre-registro de Panapass, permitiéndole a nuestros clientes una atención más expedita en los centros de instalación de Panapass.



- Gestión junto con el MOP para apoyar en el proyecto de carriles exclusivos, específicamente en lo referente a la instalación, pruebas y configuraciones de dispositivos ITS, tales como: tableros de mensajería dinámicos, radares de velocidad y sistemas de detección de vehículos por microondas (MVDS).



Panel de mensajería variable grande



Panel de mensajería variable pequeño



Radar de velocidad



Sensor de detección de vehículo

- Rediseño de la página WEB ENA para la actualización de datos y su mejor visualización en conformidad con los requisitos establecidos por la ANTAI. Durante el año 2018, ENA mantuvo una calificación de 100 puntos (Calificación Máxima) en las calificaciones que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información publicada en la página web en cumplimiento a la Ley No. de 22 de enero de 2002.

